



PERÚ

Ministerio de
Economía y Finanzas

Oficina General de
Tecnologías de la Información

INFORME TÉCNICO PREVIO DE EVALUACIÓN DE SOFTWARE

Nº 0005-2012-EF/OGTI

Software para el Análisis Econométrico, Predicción y
Simulación



b) Modelo de calidad

De acuerdo al modelo de calidad descrito en la Parte 1 de la guía de evaluación de software mencionada y en coordinación con las áreas usuarias involucradas, se determinaron los atributos relacionados con la funcionalidad y usabilidad que deberán reunir las alternativas a ser evaluadas.

Los atributos identificados, han sido definidos por las áreas usuarias, basados en la necesidad de determinar funciones de las herramientas. La descripción de dichos atributos se presenta en el cuadro de resultados de la evaluación técnica.

c) Métricas

Cada atributo considerado es calificado con los siguientes criterios y escalas:

<u>Criterio de Calificación</u>	<u>Escala de Puntuación</u>
Cumple totalmente	Desde 5 a 7 puntos
Cumple parcialmente	Desde 1 a 6 puntos
No cumple	0 puntos

Puntaje Mínimo de Aceptación

Para cada alternativa evaluada, su "**Puntaje de Evaluación Técnica (PET)**" es la suma de las puntuaciones obtenidas al valorar sus atributos.

El **puntaje mínimo de aceptación** de una alternativa será el de un PET mayor o igual a **80 puntos**.

d) Evaluación técnica

En el siguiente cuadro se muestran los PET obtenidos para las alternativas evaluadas:

Cuadro N° 1: Evaluación técnica

Ítem	Atributos	Puntaje Máximo	EViews	SPSS
	Atributos Internos Externos			
1	Econometría y Estadísticas			
1	Interpolaciones Lineal, Logarítmica-Lineal, curva Catmul-Rom y curva Cardinal ofrecidas como un método de series.	5	5	5
2	Cálculo de varianzas a largo plazo y covarianzas a partir de una serie o un grupo de series.	5	5	3
3	Realización de pruebas de tasa de varianza sobre una serie.	5	5	5
4	Pruebas de una sola ecuación para co-integración	5	5	2
5	Mejora de estimación de una ecuación TSLS/IV y GMM, incluyendo estimadores LIML y K-Class.	5	5	2
6	Regresiones de una ecuación co-integrada.	6	6	4
7	Modelos lineales generalizados.	6	6	6
8	Opciones expandidas de estimadores de covarianza de coeficientes para modelos de regresión de una ecuación.	6	6	6



- v. Se define el **Coefficiente de Costo Beneficio (CCB)** con la siguiente fórmula:

$$\text{CCB} = \frac{\text{PET} + \text{PBA}}{\text{CT}}$$

- vi. Se calcula el CCB para cada alternativa.
vii. Se establecerá como recomendable toda alternativa evaluada que haya alcanzado el **mayor de CCB**.

b) Beneficios adicionales

Para el presente análisis, dentro de los beneficios mencionados en el Anexo del D.S. 024-2006-PCM, se han considerado como adicionales solo aquellos conceptos que constituyan características diferenciadoras, tal como se muestran más abajo en el Cuadro N° 2. No se han incluido otros conceptos enunciados como mínimos en el numeral 8 de dicho Anexo, al no juzgárseles pertinentes para esta evaluación por los motivos señalados a continuación:

- *Hardware necesario para su funcionamiento*: ninguna de las alternativas evaluadas requiere hardware adicional.
- *Personal y mantenimiento interno*: no se requiere capacidad de modificación del código fuente del producto a adquirir.

Cada concepto considerado es calificado con los siguientes criterios y escalas:

Criterio de Calificación Escala de Puntuación

Cumple totalmente	5 puntos
Cumple parcialmente	2 puntos
No cumple	0 puntos

Para cada producto evaluado, su "**Puntaje de Beneficios Adicionales (PBA)**" es la suma de las puntuaciones obtenidas al calificar los conceptos considerados.

En el siguiente cuadro se muestran los PBA obtenidos por cada alternativa técnicamente aceptable:

Cuadro N° 2: Valoración de beneficios adicionales

N° Item	Conceptos	Puntaje máximo	Alternativa
			E-Views
Licenciamiento			
01	Licenciamiento tanto concurrente (en red) como individual (por equipo)	5	3
Soporte y mantenimiento externo			
02	Actualización de licencias y soporte técnico por periodos anuales	5	5
Capacitación			
03	Entrenamiento teórico práctico básico incluido	5	0
Puntaje de Beneficios Adicionales – PBA		15	8

